

CASA  
PRESIDENCIAL



REPUBLICA  
DE NICARAGUA

*PERIÓDICOS Y AGENCIAS INTERNACIONALES*

Hora: 03:44

PAG - 1 -

Jueves 23 de Junio de 2005

El Salvador



**CSJ Nicaragua admite recurso contra reformas**

Un grupo de 160 ciudadanos presentó un recurso de amparo contra las reformas constitucionales.

Adelantar las elecciones de 2006 en Nicaragua como solución a la crisis de gobernabilidad del país es una oferta inconstitucional del presidente Enrique Bolaños, dijo Francisco Rosales, magistrado de la Corte Suprema de Justicia.

“Esas propuestas se salen del marco constitucional” del país, dijo el magistrado Rosales, miembro del cuerpo colegiado de dirección de la CSJ.

El ex presidente sandinista Daniel Ortega había propuesto adelantar las presidenciales del próximo año como solución a la crisis. El lunes, Bolaños respondió que aceptaría a cambio de que se convoque a una asamblea constituyente.

El magistrado Rosales dijo que ambas propuestas “escapan a toda lógica jurídica”, debido a que la Constitución establece que el período presidencial es de cinco años y que para recortarlo habría que reformar la Carta Magna, la cual debe ser aprobada en dos legislaturas (dos años).

**Recurso contra reformas**

La Corte Suprema de Justicia de Nicaragua (CSJ) admitió un recurso de amparo en contra de las reformas constitucionales que aprobó el parlamento y que han sumido al país en una crisis política.

El recurso fue interpuesto el 7 de abril por un grupo de 160 ciudadanos que consideraron que las reformas son inconstitucionales, porque cambian el sistema de gobierno a uno parlamentario.

**Agudiza crisis instituciones**

Los jueces nicaragüenses decidieron suspender la emisión de órdenes de captura y allanamiento que solicite la Policía, en represalia por rebelarse esta contra la autoridad judicial.

La medida fue tomada por la Asociación de Jueces y Magistrados, tras la negativa de la Policía de permitir el ingreso de un juez interventor en el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR).

---

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua